



ACTA DE REGISTRO DE TARJETA PROFESIONAL No.10614

Verificado el cumplimiento de los requisitos legales, se procede a efectuar la inscripción como abogado (a) en la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia, a nombre de:

SERGIO ANDRES LARA AMARIS

Identificado (a) con la cédula No. 1216967854
Titulo obtenido por la Universidad DEL MAGDALENA
Según acta de grado de fecha 9 de diciembre del 2020

Como consecuencia de lo anterior, se le asigna la Tarjeta Profesional No.362293, con fecha de expedición el 20 de julio del 2021

Bogotá, D.C., 20 de julio del 2021

ypcn

Firmado Por:

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELENDEZ
DIRECTOR UNIDAD
DIRECTOR UNIDAD - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-BOGOTÁ, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f42927a9f287f4ad6a30e10ea64cb4c2c6868af09e87ca7e2495962e953fefd**
Documento generado en 21/07/2021 08:01:25 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>